ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **LILIET S.A.**, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

En la cuidad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en ELOY ALFARO 337 Y AV OLMEDO piso 2, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía LILIET S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: HYUN CHUL BANG TAK, por sus propios derechos, propietarios de DOSCIENTAS OCHENTA acciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 280 votos; y, SONG CHA TAK, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTOS VEINTE acciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 520 votos.

Preside la sesión la señora SONG CHA TAK, y actúa como Secretario de la Junta el señor HYUN CHUL BANG TAK quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de LILIET S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013.

2. Conocer y aprobar los estados financieros de LILIET S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de LILIET S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013.

La Sra. Song Tak Presidenta y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones sugiriendo que la utilidad repartible a los socios sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía LILIET S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de LILIET S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013 y que la utilidad repartible a los socios sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de LILIET S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013.

La Sra. Song Tak Presidenta y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía LILIET S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de LILIET S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013.

La Junta General de Socios de la Compañía LILIET S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.

SONG CHA TAK
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

Es fiel copia del original
Lo certifico

HYUN CHUL BANG TAK
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA